



Firmado digitalmente por:
TEMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/12/2022 14:25:49-0500



Firmado digitalmente por:
ORMEÑO ZENDER Oscar
Ysmael FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/12/2022 15:25:56-0500

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MEMORANDO 453-2022-GAF	
Para	Oscar Ormeño Zender, Gerente General (e)
Asunto	Política de Continuidad Operativa
Fecha	16 de diciembre de 2022

Me dirijo a usted, para hacerle llegar adjunto la Política de Continuidad Operativa, la misma que se encuentra aprobada por esta Gerencia.

Al respecto, se solicita su V° B° al presente, luego de lo cual procederemos a remitir dichos documentos a la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua, para su difusión.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Julio Temple Aguilar

Gerente de Administración y Finanzas (e)

V° B° _____

FIRMADO DIGITALMENTE

Oscar Ormeño Zender

Gerente General (e)

Adj.: Lo indicado

c.c.: M.Tito, Jefe OPMC



Firmado digitalmente por:
TEMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18/12/2022 14:24:59-0500



Firmado digitalmente por:
SILVA SALAZAR Randy Fredy
FAU 20103030791 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/12/2022 13:12:53-0500

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

POLÍTICA DE CONTINUIDAD OPERATIVA

1. Objeto

La Política de Continuidad Operativa tiene como objeto garantizar el desarrollo de mecanismos robustos para la Gestión de Continuidad Operativa que sean aplicables a todos los procesos críticos de la organización, salvaguardando la recuperación efectiva y eficiente de los mismos.

2. Alcance

La presente Política es de aplicación para todos los colaboradores de Activos Mineros S.A.C. (en adelante AMSAC).

3. Base Normativa

- Norma ISO 22301:2019. Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio. Requisitos.
- Norma ISO 22313:2020 Seguridad y resiliencia. Sistemas de Gestión de la Continuidad del Negocio. Directrices para la utilización de la norma ISO 22301.
- Manual Metodológico Corporativo para la implementación de la Continuidad Operativa – FONAFE

4. Glosario de Términos

- **Desastre:** Es un evento catastrófico y generalmente repentino en una organización, que causa daños o pérdidas irreparables en la misma. Este evento tiene la potencialidad de comprometer la disponibilidad de funciones críticas, procesos o servicios por un periodo de tiempo inaceptable y por ello, hace necesaria la activación del programa de continuidad de negocio.
- **Procesos Críticos:** Son aquellos procesos relacionados con la misión de la empresa y, dependiendo de su naturaleza, estarán orientados principalmente a la operación misma del negocio y a aquellas actividades relacionadas con el flujo económico de la entidad. Ante una contingencia, estos procesos no deben exceder su tiempo objetivo de recuperación (RTO) debido a que se pondría en riesgo la continuidad operativa.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

5. Roles y Responsabilidades

Los roles y responsabilidades a cargo de la implementación, ejecución, mantenimiento, revisión y prueba de la Gestión de Continuidad Operativa se detallan a continuación.

a. Gerencia General

- Aprobar la política de continuidad operativa.
- Considerar la asignación de recursos para la gestión de continuidad operativa.
- Evaluar el cumplimiento de la política de continuidad operativa.
- Activar y desactivar el Comité de Crisis, ante eventos disruptivos de la operación de AMSAC.
- Ejercer el rol de líder de la gestión de continuidad operativa.

b. Comité de Continuidad Operativa

- Conformado por los Gerentes, Jefes de Oficina, Supervisor de Imagen Corporativa e invitados que se consideren, es responsable de:
- Realizar seguimiento al plan de trabajo de implementación del plan de continuidad operativa, indicadores y resultados.
- Conformar el Comité de Crisis, ante eventos disruptivos de la operación de AMSAC.

c. Comité de Gestión de Crisis

- Dirigir y tomar decisiones frente a eventos de crisis.
- Analizar el estado e impacto de la crisis, así como el seguimiento constante a su evolución.
- Autorizar la activación de los planes de recuperación operativos y de tecnología.
- Determinar la estrategia de comunicación interna y externa que conforman el grupo de interés.
- Supervisar los procesos de recuperación durante y después del incidente, autorizando acciones para administrar el incidente.

d. Coordinador de Continuidad Operativa

Es el Gerente de Administración y Finanzas, responsable designado de la continuidad operativa de la empresa, que está a cargo de:

- Liderar la implementación del modelo de continuidad operativa.
- Elaborar, proponer y administrar el Plan de Continuidad Operativa y toda la documentación que está contenida en el mismo, en coordinación con los líderes de los equipos de recuperación.
- Elaborar, administrar y liderar la ejecución del plan de pruebas de continuidad operativa.
- Fomentar e impulsar la Cultura de Continuidad Operativa, así como su respectivo Plan, en coordinación con Gestión Humana.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

e. Coordinador de Gestión de Crisis

Rol que asume un Gerente de la empresa ante la ocurrencia de una crisis, situación en la que es responsable de:

- Confirmar al Comité de Crisis el carácter y alcance del incidente (tipo, ubicación, tiempo en el que ocurrió, causa raíz, instalaciones afectadas, accesos, alguna instrucción especial, etc.).
- Coordinar con los miembros del Comité de Crisis las acciones y actividades a ejecutar.
- Proponer al Comité de Crisis el Centro de Comando para toma de decisiones.
- Coordinar y administrar los esfuerzos de recuperación, con las áreas involucradas de la empresa.
- Mantener un registro de las actividades de recuperación.

f. Equipos de Recuperación

- Ejecutar los planes de continuidad operativa para la recuperación de sus procesos ante un evento disruptivo.
- Ejecutar las pruebas de continuidad operativa con el fin de validar y verificar las estrategias y planes de continuidad operativa.
- Asegurar que se mantenga la documentación actualizada de los procedimientos de recuperación.

g. Coordinador de área

Rol que recae en una crisis, en el responsable de cada área quien debe velar por una ejecución ágil y efectiva ante un incidente que afecte o pueda afectar la continuidad operativa, siguiendo el Plan de Continuidad Operativa en su alcance, las disposiciones del Comité de Crisis y sus responsabilidades funcionales. Incluye sin ser limitativo: Gerencia Legal, Tecnología de la Información y Comunicaciones, Tesorería y Contabilidad, Gestión Humana, Administración y Logística, Imagen Corporativa.

6. Lineamientos

- a. La Gestión de Continuidad Operativa guarda conformidad con la norma ISO 22301:2019 y da cumplimiento al Manual Metodológico Corporativo para la implementación de la Continuidad Operativa – FONAFE
- b. La Gestión de Continuidad Operativa de AMSAC establece las estrategias y procedimientos que deben ser implementados para proveer direccionamiento, soporte, equipamiento, metodologías y estándares con el fin de garantizar la continuidad operativa en caso de una interrupción severa de sus operaciones. Se proporciona un método consistente y homogénea de Continuidad Operativa que permita garantizar que los servicios críticos se identifiquen y protejan correctamente ante la ocurrencia de un incidente o evento de desastre.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- c. AMSAC cuenta con una estructura organizacional que permite la gestión de la continuidad operativa de la empresa, conformada por miembros calificados procedentes de las gerencias de la empresa. Asimismo, se establece las responsabilidades concretas de cada miembro cuando se produzca un incidente severo que afecte la continuidad operativa de la empresa.
- d. AMSAC prioriza sus servicios y procesos, identifica el nivel de afectación o impacto (reputacional, cliente, legal, objetivos estratégicos) por dejar de brindar los servicios en concordancia con los periodos máximos de tiempos de interrupción, el tiempo objetivo de recuperación y la frecuencia de respaldos, representado por el punto objetivo de recuperación.
- e. AMSAC determina los requerimientos de recursos mínimos necesarios tales como roles, registros vitales, proveedores, tecnologías de información, recursos de operación y tiempos de recuperación que conforman las estrategias de continuidad operativa de la empresa.
- f. AMSAC asigna los recursos necesarios para establecer y mantener los Planes de Continuidad Operativa, así como para actuar en operación alterna o contingencia.
- g. Los procesos que conforman el alcance de la Gestión de Continuidad Operativa de AMSAC incluyen Planes de Continuidad Operativa, que contienen el esquema general de la continuidad operativa, las actividades en detalle de los roles que intervienen en la respuesta y recuperación ante un incidente de interrupción severa o de desastre dentro de los tiempos objetivos de recuperación definidos, asegurando el cumplimiento del objetivo de recuperación operativo.
- h. AMSAC establece un programa de pruebas anual de los planes de continuidad operativa para escenarios de desastres disruptivos, a fin de probar la eficacia de las actividades de recuperación técnica, disponibilidad de sitios alternos, respuesta de recursos y servicios de proveedores.
- i. AMSAC implementa un Programa de Cultura en Continuidad Operativa donde se establece los objetivos, temas, auditorías y cronograma para concientizar y/o capacitar a sus colaboradores.